



SECRETARIA DE PLANEACION

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2022

Con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública el Estado Colombiano expidió la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”*

El Artículo 73 de la ley 1474 de 2011, establece que *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano “*

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, incorpora seis componentes claves para fortalecer la transparencia en las entidades: **I)** Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción; **II)** Racionalización de Trámites; **III)** Rendición de Cuentas; **IV)** Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano; **V)** Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información; y **VI)** Iniciativas Adicionales que permitan fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción

La Secretaría de Planeación del municipio de San Bernardo del Viento, cumpliendo con lo establecido documento anexo al decreto 124 de 2016 "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2", invita a la ciudadanía, partes interesadas o grupos de valor a realizar sus aportes, sugerencias y comentarios para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022.

Este Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia2022 versión preliminar, lo puedes ver en la página web del municipio de San Bernardo del Viento, siguiendo la ruta:

<https://www.sanbernardodelviento-cordoba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Envíe sus comentarios, sugerencias y aportes al siguiente correo:

contactenos@sanbernardodelviento-cordoba.gov.co